

SEÑORES ACCIONISTAS DE ALSINA. S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

SEÑORES:

Conforme a la disposición 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en la resolución de la Superintendencia de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía, tengo a bien presentar ante la Junta General de Accionistas de ALSINA. S.A., el siguiente informe de mis actividades, durante el ejercicio económico 2.007.

En mi opinión se han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las metas propuestas y la definidas por la Junta General de Accionistas.

Debo expresar que durante el presente ejercicio económico hemos logrado competir en el mercado de Prestación de Servicios de Tercerización Laboral de Servicios Complementarios de Hospedaje y Alimentación, debido a que pudimos lograr ampliar nuestras actividades, por lo que consideramos que las metas que nos propusimos se han cumplido, en 100 % .

En el ejercicio 2007 se presentó una Utilidad de \$ 4,327.50 que mas adelante serán conocidas en forma detallada, en el 2008 trataremos de lograr mas objetivos de ventas con la finalidad de lograr una mejor ganancia. Esta será una de nuestras principales metas.

En cuanto a la situación laboral de la empresa podemos decir que se vive un ambiente de paz debido principalmente a que hemos logrado que nuestros objetivos con los clientes ya que nuestro personal y nosotros cobramos un precio como utilidad bruta, todo esto nos ha permitido cerrar el presente ejercicio sin ninguna demanda laboral ante las autoridades Administrativas y Judiciales del Ministerio de Trabajo.

Adicionalmente se entregó un bono voluntario como incentivo a las labores realizadas por los trabajadores esto se lo hizo en base al tiempo de trabajo en la empresa.



Todos los libros sociales de la empresa se encuentran en debido orden, con sus hojas foliadas y sus espacios en blanco anulados los mismos que se encuentran a disposición de los señores accionistas para su verificación.

En cuanto a los procedimientos de control interno cabe destacar que como política de transparencia, mensualmente se emite un balance de comprobación que se encuentra a libre disposición de Uds.

Los principios y prácticas contables más significativos se resumen de la siguiente manera:

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de compañías

El Balance General fue preparado aplicando las disposiciones legales de la NEC.

Los Ingresos netos fueron en el orden de \$ 56,705.20 dolares que en relación a los costos y gastos indirectos que fueron en el orden de \$ 52,377.70 dolares, por lo que a simple vista se puede apreciar la utilidad obtenida en el presente ejercicio economico 2007.

El activo corriente de la compañía es de \$ 10,287.15 dolares

De igual forma el Pasivo Corriente es de \$ 5,846.29 dolares.

La Ley de Compañías establece una reserva legal del 10% de las utilidades, hasta que represente el 50 % del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada cubrir pérdidas incurridas en ejercicios anteriores.

Durante nuestra administración hemos cumplido con nuestras obligaciones tributarias como agentes de retención y percepción del impuesto a la renta y al valor agregado.

Por lo que sugerimos a los señores accionistas que los resultados obtenidos se destinen a capitalización y a reserva legal.

Atentamente,




EDUARDO BENIGNO ZAMBRANO ORELLANA
GERENTE GENERAL

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



RUC: 0991402772001
RAZON SOCIAL: ALSINA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: ZAMBRANO ORELLANA EDUARDO BENIGNO

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 16/06/1997 **FEC. CONSTITUCION:** 16/06/1997
FEC. INSCRIPCION: 11/07/1997 **FEC. ACTUALIZACION:** 08/02/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
ACTIVIDADES DE TERCERIZACION LABORAL DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

DIRECCION PRINCIPAL:
Provincia: GUAYAS Cantón: CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA Parroquia: CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA
Ciudadela: BARRIO NUEVO Calle: AV. PRINCIPAL Número: S/N Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE CENTRAL Telefono Trabajo: 042729020

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO TRANSACCIONAL
 - * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

[Firma manuscrita]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Firma manuscrita]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuari: WFVP231006 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (WTC) Fecha y hora: 08/02/2007 11:02:08



Washington Fernando Vecilla Pérez
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

Notaría Unica del Cantón MARCELINO MARIDUEÑA
DEPENDENCIA DE AUTENTICACION DE R.U.C.
con el Núm. 5to del Art. 1ro del D.S. ...
en el R.D. 864 de Abril 12 de 1973, que amplía el
Art. 10 de la Ley Notarial vigente. DNY Edición



09/02/07

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



RUC: 0991402772001

RAZÓN SOCIAL: ALSINA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

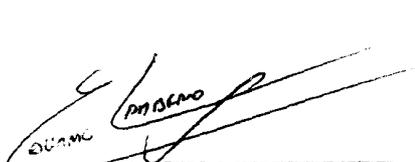
Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 16/06/1997
NOMBRE COMERCIAL: ALSINA

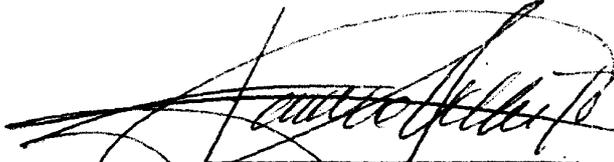
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE TERCERIZACIÓN LABORAL DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA Pomaquia: CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA
Ciudadela: BARRIO NUEVO Calle: AV. PRINCIPAL Número: S/N Telefono Trabajo: 042729020


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: WIVP201006 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (WTC) Fecha y hora: 08/02/2007 11:02:06

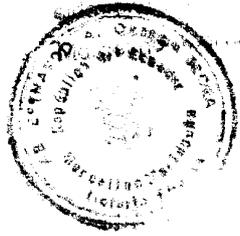


Notificación de pago de impuestos
CANTON MARCELINO MARIDUEÑA
08/02/2007

Notaría Unica del Cantón MARCELINO MARIDUEÑA
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN de conformidad
con el Num. 5to del Art. 1ro del D. O. 1001
en el R.O. 564 de Abril 12 de 1994 y el Art. 15
de la Ley Notarial de 1994. Que
el contenido de la presente es verídico y
correcto.

(LUNA)

08/02/07



AL BERNARDO ESTEBAN MORA
NOTARIO UNICO DEL CANTÓN
Marcelino Maridueña